

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

2285 *Resolución de 30 de enero de 2025, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se publica el Acuerdo por el que se asignan Consejeros a la Sala de Competencia y a la Sala de Supervisión Regulatoria y se publica la nueva composición del Consejo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.2 de la Ley 3/2013, de 3 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia y en el artículo 13 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia aprobado por Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, el Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, en su sesión de 30 de enero de 2025, acuerda:

Primero.

La asignación de los consejeros don Rafael Iturriaga Nieva, don Pere Soler Campins y doña María Vidales Picazo a la Sala de Competencia y don Enrique Monasterio Beñaran a la Sala de Supervisión Regulatoria.

La nueva composición de las salas a partir de esta fecha es la siguiente:

– Sala de Competencia: Doña Pilar Sánchez Núñez, don Rafael Iturriaga Nieva, don Pere Soler Campins y doña María Vidales Picazo La presidencia corresponderá a doña Cani Fernández Vicién, Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

– Sala de Supervisión Regulatoria: Don Josep Maria Salas Prat, don Carlos Aguilar Paredes, doña María Jesús Martín Martínez y don Enrique Monasterio Beñaran. La presidencia corresponderá a don Ángel García Castillejo, Vicepresidente de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

Segundo.

Ordenar la publicación de la nueva composición del Consejo y sus salas en el «Boletín Oficial del Estado» y en la página web de la CNMC.

Madrid, 30 de enero de 2025.–El Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Miguel Bordiu García-Ovies.